Bogotá D.C., 3 de abril de 2024

Señora
ANGELICA MARIA GARZÓN MUÑOZ
Profesional especializada grado 2 de producción

Con sustento en el correo electrónico mediante el cual se informó su designación como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** No. **169-2024** suscrito con **FRANCY ANDREA RODRÍGUEZ ARCHILA** me permito comunicar que se verificó el cumplimiento de los requisitos para su ejecución, así:

CONTRATO No. 169-2024 SUSCRITO EL 02/04/2024

REQUISITO EJECUCIÓN	FECHA
1. REGISTRO PRESUPUESTAL No. 771	02/04/2024
2. APROBACIÓN PÓLIZA	03/04/2024
3. ARL	03/04/2024
4. ACTA DE INICIO (cuando haya lugar)	N/A

En consecuencia, se establece como fecha de inicio del mismo, el 3 de abril de 2024.

Se solicita allegar a la Coordinación Jurídica toda la documentación que se genere como evidencia de la ejecución del contrato suscrito.

Cordialmente,



KAREN PAOLA CRUZ TRIANA
Profesional especializado grado 02 de Jurídica

Proyectó: Camilo Andrés Porras Galindo-Abogado Secretaría General 